

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala adjunta a la Oficina del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, cuarto piso, de la colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Normatividad Interna del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado, se inicia la sesión ordinaria de dicho órgano colegiado, convocada para esta fecha, a la que asistieron los siguientes integrantes:

C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA CONSEJERO ELECTORAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
C. FLOR DE TÉ RODRIGUEZ SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITE
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DEL COMITÉ
C. LARISA ISELA ANTOLÍN ESPINOZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SECRETARIA DEL COMITÉ

Una vez verificada la lista de asistencia, la Secretaria del Comité certifica que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes del Comité con derecho a voto, por lo que existe quórum legal para sesionar, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
- 2. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos del Comité de Transparencia.
- 3. Informe sobre las consultas y solicitudes atendidas por la Unidad de Transparencia.
- 4. Informe mensual de actualización del portal web institucional.
- 5. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia.
- 6. Asuntos generales.

Una vez puesto a consideración el proyecto del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de votos.





Durante el desarrollo de la sesión se pusieron a consideración los puntos dos, tres, cuatro y cinco, relativos a los informes mensuales presentados por la Unidad de Transparencia, mismos que se tienen por vistos, sin observación alguna por parte de los Integrantes del Comité.

En el sexto punto de la orden del día referente a *Asuntos Generales*, la Secretaria del Comité solicita el uso de la palabra para manifestar que se recibió en la Unidad de Transparencia vía correo electrónico un aviso por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIP) acerca de los nuevos plazos para la carga de información y mejoras del SIPOT, así como el próximo cambio de formatos de carga de información; señalando que lo anterior ya fue informado oportunamente a los Titulares y Enlaces de las Unidades Responsables que integran este Órgano Electoral mediante una plática, señalando las observaciones realizadas por el ITAIP para que sean subsanadas oportunamente. Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicita a la Secretaria, enviar memorándum a Presidencia así como a Secretaría Ejecutiva con el objeto de recordarles a las Unidades Responsables que integran este Organismo que, la obligación de publicar la información es de quien la genera, y que en esa lógica quien no genere y no mantenga actualizada su información será sujeto de medidas de apremio y de sanciones, lo anterior en función de las observaciones detectadas por el ITAIP.

Acto seguido, el Presidente de este Comité de Transparencia informa a sus Integrantes, que el recurso de revisión que estaba pendiente por resolver el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, ha quedado resuelto desde el quince de diciembre del presente año, sobreseyéndose, quedando sin materia toda vez que la información fue entregada al solicitante; refrendando así el compromiso de esta Institución con la Transparencia y el Acceso a la Información.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete.

**CONSEJERO ELECTORAL** 

FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA PRESIDENTE DEL COMITÉ **CONSEJERO ELECTORAL** 

JACINTO HERRERA SERRALLONGA INTEGRANTE DEL COMITÉ



**CONSEJERA ELECTORAL** 

**CONSEJERA ELECTORAL** 

CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR INTEGRANTE DEL COMITÉ

**CONSEJERO ELECTORAL** 

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ

LARISA ISÈLA ANTOLIN ESPINOZA SECRETARIA DEL COMITÉ

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA ACTA/CT-12/2017